

Congreso Nacional del Medio Ambiente  
Madrid del 31 de mayo al 03 de junio de 2021

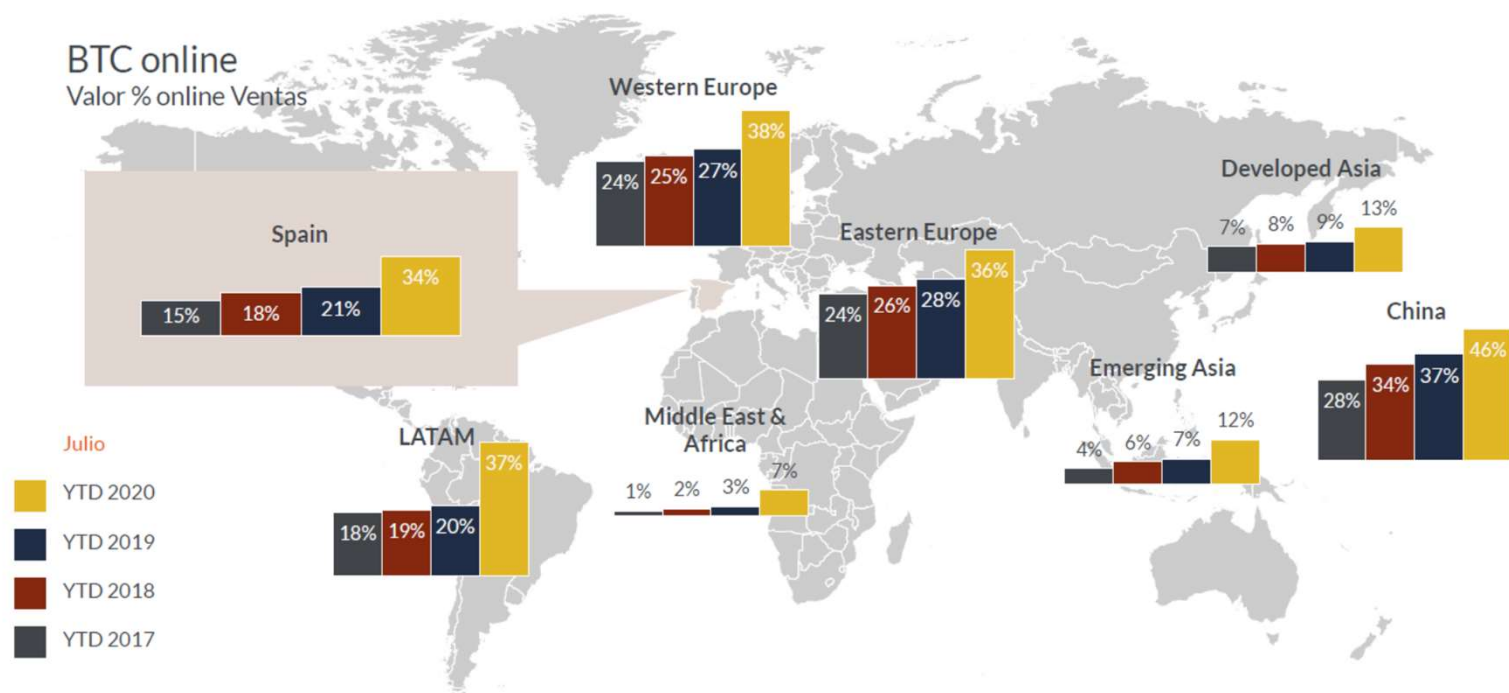
# COMERCIO ELECTRÓNICO

Natalia Sierra Conde Saraiva de Carvalho- Luis Moreno  
Comercio electrónico  
#conama2020



**El dato: La venta online de productos bajo Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) crece progresivamente: El caso de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).**

## El dato: El caso de España.

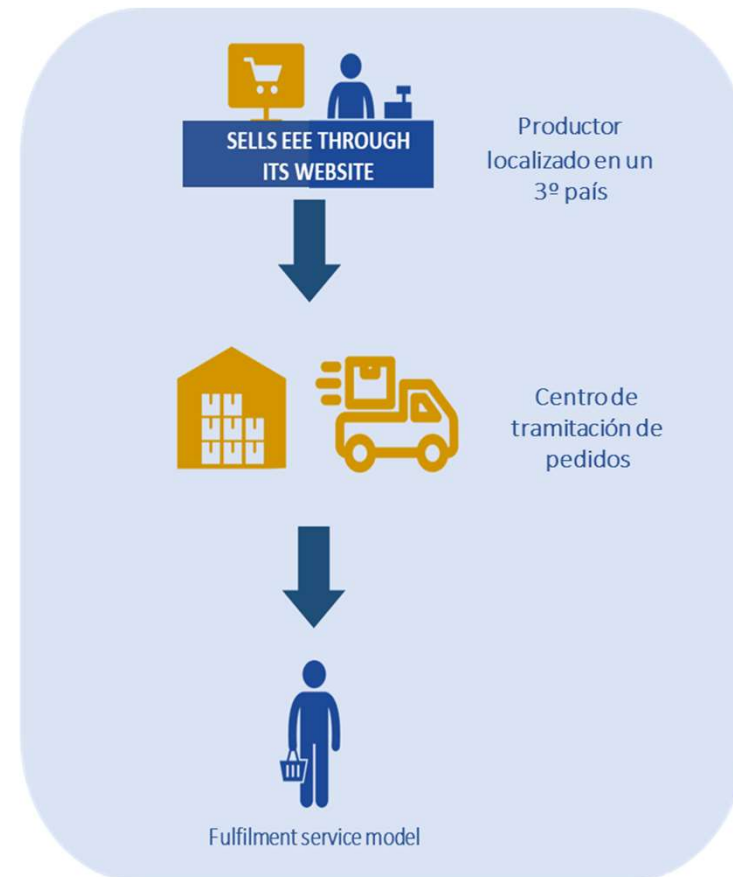


**El problema: Muchos productores que venden online no cumplen con las principales obligaciones RAP: La financiación y la recogida del residuo.**

## El problema: Entender los modelos e-commerce mas comunes.



Modelo Market Place



Modelo Centro de  
Tramitación de Pedido

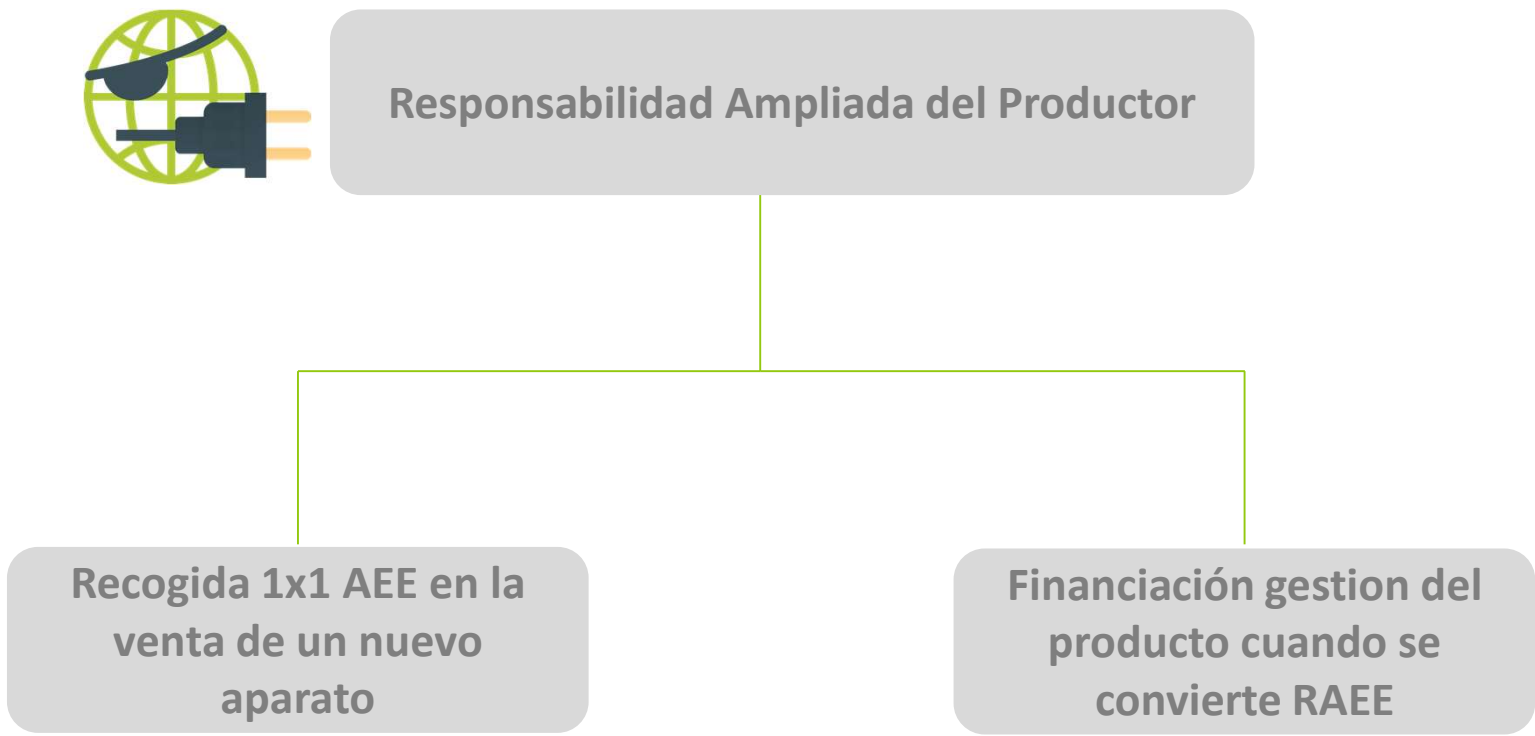
## El problema: La razón por la cual muchos productores online no cumplen con la RAP

- El productor que se encuentra localizado en un 3º país **vende directamente al consumidor.**
- **No hay intermediarios** como en el modelo tradicional: **Un importador o un distribuidor** en el país receptor.
- Estos productores **no tiene una sede** en el país receptor del aparato.
- **No nombran a un Representante Autorizado** para cumplir con sus obligaciones RAEE
- Los **market places** y los **centros de tramitación** de pedidos no son responsables en la puesta en el mercado. **No tienen un papel de control sobre este particular.**

**Se crea la figura del productor free rider online.  
El e-free rider.**



**El problema: Qué obligaciones dejan de cumplir los e-free riders**



## El problema: Consecuencias del incumplimiento.

### Financiación.

- No financian la recogida, el transporte y tratamiento de los residuos de sus productos.
- No asumen sus obligaciones de financiación en comunicación al ciudadano, ni los costes derivados de la recogida en Puntos Limpios.
- Con gran probabilidad sus productos no cumplen con la normativa ROHs.

### Recogida.

- No informan al **consumidor de su derecho al 1x1**. Omiten dicha información en la pagina web.
- Se incrementa la recogida viaria (municipal), especialmente de los Grandes aparatos (FR1, FR2 y FR4) canibalizados... por evitar el 1x1.

**Y esto produce una competencia desleal al resto de Productores y costes adicionales a los consumidores**





## El problema: Magnitud del riesgo para los RAEE

El riesgo es real.



Informe de la OCDE “Extended Producer Responsibility (EPR) and the Impact of online sales”. (June 2017).

- La escala global del problema es probable que se sitúe **entre el 5% y el 10%** del mercado de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Sólo en la UE, ese **5% - 10%** representaría **entre 460.000 y 920.000 toneladas de RAEE**.

## El problema: Un fácil ejercicio para valorar este riesgo.

Product category / Country	Czech Republic	Denmark	Estonia	Germany	Italy	Netherlands	Portugal	Slovakia	Spain	UK
LED bulbs	100%	100%	100%	89%	81%	100%	95%	100%	81%	78%
Hair Dryer	100%	n/a	n/a	96%	28%	n/a	97%	n/a	80%	67%
Washing Machine	100%	n/a	n/a	16%	69%	n/a	94%	n/a	50%	17%
Electrical Screwdriver	100%	n/a	n/a	96%	78%	n/a	98%	n/a	75%	69%
Fitness Tracker	100%	n/a	n/a	84%	92%	n/a	98%	n/a	93%	91%
Tablet/ PC	100%	n/a	n/a	92%	86%	n/a	98%	n/a	68%	76%
Display Monitor	100%	n/a	n/a	96%	43%	n/a	96%	n/a	33%	16%



Comparación de Productores que comercializan a través de Market Place con los datos del Registro de Productores.

Retos y soluciones: Un camino que empieza ahora.

## El reto: Pensar en soluciones eficientes que pasan por:

1

Buscar **un responsable a nivel nacional** para que asuma las obligaciones de financiación y recogida que exige la normativa RAEE.

2

Coordinar **la actuación con aduanas en las importaciones de productos comprados online.**

## El reto: Las iniciativas de otros Estados Miembros.



Convertir a los market places y centros de tramitación de pedidos en "Productores subsidiarios"  
*Deemed as Producer approach*



Exigir a market places y centros de tramitación de pedidos una **verificación ex ante** a los productores  
*Compulsory verification approach*

## El reto: El caso de España: Medidas normativas.



Convertir a los market places y centros de tramitación de pedidos en "Productores subsidiarios"  
*Deemed as Producer approach*

Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados

La inclusión, de forma visible, del número de Registro Integrado Industrial en la acreditación documental de la importación de AEE

Modificación Real Decreto RAEE (RD 27/2021)

## El reto: El caso de España: Medidas operativas.



Coordinar la nomenclatura de importaciones (CN CODES) con los códigos de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

## El reto: La Union Europa: La necesidad de un tratamiento homogéneo.

Enfocado en una solución para market places

Modificación de la Directiva de comercio electrónico para endurecer la responsabilidad de los market place a través del **Paquete Digital Single Act.**

Se exige asumir alguna de las tendencias para market places: Deemed as a producer/ Ex-ante verification

Regulación concreta de la responsabilidad del comercio online en las **Directivas de Responsabilidad Ampliada del Productor**

Nueva Guía aclaratoria sobre el problema de los e-free riders en Responsabilidad Ampliada del Productor.



Congreso Nacional del Medio Ambiente  
Madrid del 31 de mayo al 03 de junio de 2021

# COMERCIO ELECTRÓNICO

# GRACIAS

Natalia Sierra Conde Saraiva de Carvalho- Luis Moreno  
Comercio electrónico  
#conama2020

